de Audiencias de este Juzgado el día 30 de septiembre de 1998, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 4878, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y el año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 28 de octubre de 1998, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 25 de noviembre de 1998, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar, quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Número 3. Piso principal izquierda de la casa número 39 de la calle D. Jaime I, de esta ciudad. Mide 153 metros 74 decímetros cuadrados edificados, por 151 metros 22 decímetros cuadrados útiles. Linda, tomando como frente la calle: Frente, calle D. Jaime I; derecha, entrando, casa número 41 de la misma calle y número 38 de la calle Santiago; izquierda, piso principal derecha de la planta, y fondo, casa números 43 al 47 de la calle Espoz y Mina; también linda por la izquierda, con escalera y patio de luces. Cuota: 9 por 100 en el valor total del edificio y cargas.

Inscrita al tomo 1.317, folio 80, finca número 21.535.

Tipo de subasta: 26.482.640 pesetas.

Dado en Zaragoza a 16 de junio de 1998.—La Magistrada-Juez, Olga González Viejo.—El Secretario.—35.561.

REQUISITORIAS

ANULACIONES

Juzgados militares

Por la presente, queda anulada la requisitoria por la que se interesaba la busca y captura de don Diego Martín Cubero, hijo de Jesús y de María Benigna, natural de Ribadeo (Lugo), nacido el 28 de octubre de 1969, con documento nacional de identidad número 11.428.651, inculpado en las diligencias preparatorias número 44/24/1990, instruida por el Juzgado Togado Militar Territorial número 44 de Valladolid, por un presunto delito de deserción.

A Coruña, 18 de junio de 1998.—El Auditor Presidente, Dámaso Calvo Prieto.—35.127-F.

Juzgados militares

Por la presente, que se expide en méritos del procedimiento causa número 32/12/1997, seguido en este Tribunal Militar Territorial Tercero por delito de abandono servicio armas (artículo 144), se deja sin efecto la requisitoria de fecha 14 de mayo de 1998, interesando la busca y captura de don Luis Miguel Cruz Jiménez, con documento nacional de identidad número 48.928.309, nacido el día 25 de marzo de 1979, natural de Huelva, hijo de Luis Miguel y Luisa, por haber sido habido.

Barcelona, 17 de junio de 1998.—El Teniente Auditor Oficial Habilitado, Carlos Balmisa García-Serrano.—35.064-F.

Juzgados militares

Por haberlo así decretado en las diligencias preparatorias número 14/37/1996, que, por un presunto delito de abandono de destino, se siguen en este Juzgado Togado contra el soldado Daniel Heredia Muñoz, se deja sin efecto la requisitoria de fecha 22 de agosto de 1996, expedida en el reseñado procedimiento, y por la que se interesaba la busca y captura del citado individuo, en razón a que el mismo ha sido habido.

Madrid, 18 de junio de 1998.—El Juez Togado, Guillermo Pérez-Olivares Hinoiosa.—35.118-F.

EDICTOS

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y a efectos de lo establecido en los artículos 134 y 130 del Reglamento de Reclutamiento del servicio militar, se notifica a los jóvenes más adelante relacionados, que deberán incorporarse al servicio en filas en la fecha y Unidad que se indica a continuación.

De no presentarse incurrirá como falto a incorporación en las responsabilidades penales o de otro carácter a que diera lugar.

Relación que se cita con expresión de fecha y lugar de presentación, apellidos y nombre, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad, lugar de nacimiento y nombre de los padres:

18 de agosto de 1998, acuartelamiento Coronel Galindo. NIR E7, avenida Ejército Español, sin número 51071, Ceuta; Iriondo Arana, Asier; 23 de octubre de 1971; 34.107.679; San Sebastián; Joseba y Miren.

18 de agosto de 1998; acuartelamiento Coronel Galindo. NIR E7, avenida Ejército Español, sin número, 51071, Ceuta; Izaguirre Otaegui, Zigor; 10 de septiembre de 1977; 44.170.114; San Juan de Luz (Francia); Juan Bautista y Aránzazu.

18 de agosto de 1998; acuartelamiento Teniente Flomesta. NIR FD, carretera Alfonso XIII, sin número 52071, Melilla; Aguirre García, Asier; 1 de julio de 1975; 44.151.448; San Sebastián; Ángel y Francisca.

18 de agosto de 1998; acuartelamiento M-1, NIR Z8, carretera Rostrogordo, sin número 52071, Melilla; Arabolaza Tellechea, Mikel; 3 de octubre de 1975; 34.103.623; Oiartzun; José y Natividad.

18 de agosto de 1998; acuartelamiento Castrillo del Val. NIR O2, carretera Burgos-Logroño, kilómetro 12, 09193, Castrillo del Val (Burgos); Garín Santamaría, Iker; 26 de junio de 1975; 34.103.304; San Sebastián; Sabino y Rocío.

18 de agosto de 1998; acuartelamiento Castrillo del Val. NIR O4, carretera Burgos, Logroño, kilómetro 12, 09193, Castrillo del Val (Burgos); Echevarría Sagarzazu, Kepa; 12 de abril de 1975; 44.162.266; San Sebastián; Roberto y Amaya.

18 de agosto de 1998; acuartelamiento Castrillo del Val. NIR O5, carretera Burgos-Logroño, kilómetro 12, 09193, Castrillo del Val (Burgos); Odriozola Zulaica, Jon Kepa; 29 de junio de 1977; 44.141.602; Zestoa; Estanislao y Beatriz.

18 de agosto de 1998; acuartelamiento Castrillo del Val. NIR O5, carretera Burgos-Logroño, kilómetro 12, 09193, Castrillo del Val (Burgos); Urrestarazu Múgica, Igor; 8 de julio de 1973; 15.390.451; Urretxu; Francisco Javier y Juana María.

18 de agosto de 1998; acuartelamiento Loyola NIR P7, calle Sierra de Aralar, número 51, 20014, San Sebastián (Guipúzcoa); Agudo Velázquez, Pablo José; 13 de noviembre de 1978; 72.494.589; San Salvador de Jujuy (Argentina); Juan Carlos y Beatriz.

18 de agosto de 1998; acuartelamiento Loyola NIR P7, calle Sierra de Aralar, número 51, 20014, San Sebastián (Guipúzcoa); Altube Aramburuzabala, Francisco Javier; 3 de diciembre de 1971; 72.446.897; Vitoria; Eduardo y Águeda.

18 de agosto de 1998; acuartelamiento Loyola NIR P7, calle Sierra de Aralar, número 51, 20014, San Sebastián (Guipúzcoa); Altuna Murua, Aitor; 7 de marzo de 1973, 72.449.574; Zarautz; Emeterio y Rosa María.

18 de agosto de 1998; acuartelamiento Loyola NIR P7, calle Sierra de Aralar, número 51, 20014, San Sebastián (Guipúzcoa); Ansa Mendizábal, Ion; 26 de diciembre de 1977; 72.464.491; San Sebastián; Juan Ignacio e Idoia.

18 de agosto de 1998; acuartelamiento Loyola NIR P7, calle Sierra de Aralar, número 51, 20014, San Sebastián (Guipúzcoa); Ansa Mendizábal, Urko; 24 de noviembre de 1975; 72.464.492; Rentería; Juan Ignacio e Idoia.

18 de agosto de 1998; acuartelamiento Loyola NIR P7, calle Sierra de Aralar, número 51, 20014, San Sebastián (Guipúzcoa); Aranzábal Lasa, Garikoitz; 9 de mayo de 1977; 44.158.296; Tolosa; Joaquín y María Aránzazu.

18 de agosto de 1998; acuartelamiento Loyola NIR P7, calle Sierra de Aralar, número 51, 20014, San Sebastián (Guipúzcoa); Arbe Mendizábal, Aitzol; 9 de julio de 1977; 44.166.344; Hernani; Vicente y Genoveva.

18 de agosto de 1998; acuartelamiento Loyola NIR P7, calle Sierra de Aralar, número 51, 20014, San Sebastián (Guipúzcoa); Aristizábal Idígoras, Ibon; 6 de marzo de 1973; 44.128.129; Pasajes; Juan José y Ione.

18 de agosto de 1998; acuartelamiento Loyola NIR P7, calle Sierra de Aralar, número 51, 20014, San Sebastián (Guipúzcoa); Arizmendiarrieta Barrero, Gorka; 27 de mayo de 1979; 15.390.461; Elgueta; Juan Luis y Gloria.

18 de agosto de 1998; acuartelamiento Loyola NIR P7, calle Sierra de Aralar, número 51, 20014, San Sebastián (Guipúzcoa); Arregui Garmendia, Beñat; 14 de julio de 1973; 44.128.792; Andoain; Juan José v Aránzazu.

18 de agosto de 1998; acuartelamiento Loyola NIR P7, calle Sierra de Aralar, número 51, 20014, San Sebastián (Guipúzcoa); Asubarrena Ayestarán, Jon; 9 de octubre de 1977; 44.152.097; Alegía; Rufino y María Lourdes.

18 de agosto de 1998; acuartelamiento Loyola NIR P7, calle Sierra de Aralar, número 51, 20014, San Sebastián (Guipúzcoa); Barcenilla Mintegui, Imanol; 21 de octubre de 1971; 8.924.761; Beasain; Pedro Antonio y Julia.

18 de agosto de 1998; acuartelamiento Loyola NIR P7, calle Sierra de Aralar, número 51, 20014, San Sebastián (Guipúzcoa); Cortajarena Ugarte, Manex; 27 de enero de 1978; 44.144.367; Tolosa; Ángel y Josefa.